Ficha Técnica: Gasto en consumo del hogar

Unidad de Datos y Micro Encuestas Fundación ARU

Nombre del indicador: Gasto en consumo del Hogar per Cápita

Sigla: S56-IND_GPCTOT

Objetivo: Estimar el gasto total per cápita del hogar.

Método de medición: El método de medición se realiza a través de la información disponible de gastos agregando todos los gastos que corresponden al hogar uniformizando según la frecuencia en que se efectúa para agregar a un indicador final que esta medido en bolivianos y a nivel per cápita.

Unidad de Medida: Bs.

Definiciones y conceptos: El agregado del consumo del hogar es el valor de los bienes y servicios consumidos por los miembros del hogar en un periodo de tiempo determinado, generalmente acotado a un año. se desagrega en cinco componentes:

- 1. Consumo alimentario: valor de todos los bienes y servicios consumidos por el hogar con el objetivo de satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros. Se desagrega en dos componentes
 - a) consumo alimentario dentro del hogar: gasto efectivo realizado por el hogar en alimentos comprados, recibidos o producidos.
 - b) consumo alimentario fuera del hogar: valor de las comidas y bebidas consumidas en restaurantes, en la escuela, o el trabajo, entre otros.
- 2. Consumo no alimentario: valor de todos los bienes y servicios consumidos por el hogar con el objetivo de satisfacer las necesidades no-alimentarias de sus miembros excluyendo vivienda, equipamiento, educación y salud y gastos extraordinarios.
- 3. Consumo de bienes durables: valor del flujo de servicios que el hogar recibe de los bienes duraderos que posee para satisfacer las necesidades de equipamiento de sus miembros en un periodo de tiempo determinado.
- 4. Consumo de vivienda: valor de los bienes y servicios consumidos por el hogar con el objetivo de satisfacer las necesidades de habitación de sus miembros.
- 5. Consumo de bienes y servicios de educación y salud: el valor que se rescata según la estructura del cuestionario sobre el servicio de la educación incluye el gasto de matrículas, pensiones, uniformes, textos escolares, útiles, transporte escolar. En el caso de salud se considera la agregación de valores por concepto de gastos de servicios y bienes de salud.

Fórmula:

$$GTOT^{h} = GALID^{h} + GNOALID^{h} + GDUR^{h} + GVIV^{h} + GEDUC_SAL^{h}$$
 (1)

Donde $GTOT^h$ es el gasto total de consumo del hogar h; $GALID^h$ es el consumo alimentario, $GNOALID^h$ es el consumo no alimentario del hogar h, $GDUR^h$ es el gasto en bienes durables en hogar h, $GVIV^h$ es el gasto en vivienda del hogar h y $GEDUC_SAL^h$ es el gasto en bienes de servicios de salud y educación en el hogar h

A partir de lo anterior se es posible mensualizar el dato y generar un indicador per cápita.

$$GPCTOT^{h} = \frac{GTOT^{h}}{12 * hhtotal} \tag{2}$$

Variables: La construcción del indicador considera:

- Gastos en alimentación DENTRO del hogar Parte 1 Sección 3
- Gastos en alimentación FUERA del hogar Parte 2 Sección 3
- Gastos en salud Parte 3 Sección 3
- Gastos en educación Parte 4 Sección 3
- Otros gastos del hogar Parte 5 Sección 3, exceptuando gastos de consumo extraordinario.
- Gastos de la vivienda, servicios y mantenimiento Parte 6 Sección 3.
- Gasto en equipamiento del hogar Parte 7 Sección 3.
- Miembros del hogar hhtotal s4_1

Limitaciones del indicador: No existe una desagregación mayor al valor de gasto en bolivianos como ser precios y volumen para los bienes.

Fuente de los datos: Sistema de Monitoreo Basado en la Comunidad Riesgo y Vulnerabilidad (Sección 3).

Desagregación geográfica: El indicador se va a medir para cuatro unidades:

- 1. Hogar
- 2. Manzano
- 3. Zona
- 4. Localidad.

Periocidad de los datos: Corte transversal (Por ser el Primero)